

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44461
Nombre	Diagnóstico psicopedagógico en el ámbito social y comunitario
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	7 - Psicopedagogía Social y Comunitaria II	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RAMOS SANTANA, GENOVEVA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

La asignatura analiza las principales modalidades diagnóstico y evaluación en el ámbito socio-comunitario. Se presenta el diagnóstico como un instrumento de mejora y se resalta su aportación preventiva en este contexto.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorías relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.



- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Identificar el rol de la psicopedagogía en el proceso de diagnóstico sociocomunitario.
- R2. Identificar las fases de un proceso de diagnóstico sociocomunitario.
- R3. Identificar escalas e instrumentos para la evaluación diagnóstica.
- R4. Diseñar una propuesta, lo más real posible, de informe de diagnóstico social y comunitario para una comunidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El diagnóstico socio comunitario. Concepto y dimensiones

2. Principales teorías y modelos del diagnóstico en el ámbito socio comunitario



3. 3. Variables fundamentales en el análisis de situaciones sociales. Adaptaciones e integración en el ámbito socio-comunitario.

4. 4. Proceso de Diagnóstico. Diagnóstico de las necesidades socio-ambientales. Evaluación y diagnóstico de las modalidades para el desarrollo integral.

5. Técnicas e instrumentos de diagnóstico en el ámbito social. Modalidades y técnicas de intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajos en grupo	9,00	100
Prácticas en aula	9,00	100
Clases de teoría	9,00	100
Tutorías regladas	6,00	100
TOTAL	33,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se diseñará y gestionará a partir de: - la lección magistral participativa, - seminarios de textos relevantes para la comprensión y profundización del contenido teórico, - estudio de casos prácticos, - aprendizaje colaborativo a partir de la resolución de tareas en equipo, - debates - exposiciones orales por parte del alumnado. Así pues se dará prioridad a una metodología de enseñanza -aprendizaje activa y participativa. Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales el alumando deberá realizar una serie de tareas: a) Antes de la actividad: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, entrega de resúmenes u otras tareas que se soliciten. b) Durante la actividad presencial: escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y/o en los seminarios, participar activamente, comunicar, debatir... La mera asistencia pasiva será valorada negativamente. c) Después de la actividad presencial: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten. Durante las clases se analizarán y discutirán algunos núcleos temáticos a partir de estudios, análisis o elementos relacionados con los contenidos de la materia. Asimismo, se realizarán actividades relacionadas con el manejo y discusión de diferentes instrumentos de diagnóstico, materiales de intervención, casos y actividades de contenido práctico.



EVALUACIÓN

Para asegurar la adquisición y desarrollo de las competencias (de conocimientos, procedimentales y actitudinales) asociadas a la materia, la evaluación se efectuará mediante procedimientos diversos de evaluación, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por los estudiantes.

Portafolio de actividades: recogerá los productos de aprendizaje de los y las alumnas. El/la estudiante lo diseñará a partir de las producciones que haya realizado a lo largo de su proceso de aprendizaje en las sesiones de esta materia. Así pues, estará formado por las tareas y actividades desarrolladas durante las clases: informe diagnóstico, resolución de casos, ejercicios breves, comentarios de las lecturas de textos, reflexiones, ... (60% de la nota final de la materia). Estas tareas tendrán un carácter individual y/o grupal.

Prueba evaluativa: Diseño de una propuesta de informe de diagnóstico socio-comunitario lo más real posible. (40% de la nota final).

Todas las actividades propuestas se entregarán y valorarán a través de la plataforma virtual Moodle.

No existe diferencia en el procedimiento de evaluación entre la primera y la segunda convocatoria.

Los apartados de la evaluación son recuperables en segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Alfaro Rocher, Ignacio (2004). Diagnóstico e inclusión social: nuevas perspectivas. Claves del diagnóstico educativo para la inclusión social. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad da Coruña
- Chiva, Inmaculada y Ramos, Genoveva (2021). Metodología de la evaluación educativa. Valencia. Tirant humanidades
- Martí, Joel (2017). Diagnósticos Comunitarios y participación local: El diagnóstico comunitario de la Zona Ponent de Tarragona.
- Isaacs, David (2002). Centro educativo¿ organización o comunidad?. Estudios sobre educación, 2, 97-110. <https://doi.org/10.15581/004.2.97-110>
- Baña Castro, Manoel, Salcines Martínez, María, Álvarez Romalde, Pablo, y Fernández Rego, Esther. (2000). La intervención psicopedagógica socio-comunitaria en un centro educativo de secundaria del distrito V. Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación, 6, 565-571
- Padilla, Mª Teresa, (2002). Técnicas e instrumentos para en Diagnóstico y la Evaluación Educativa. Madrid: Ed. CCS.
- Ramos, Genoveva y Chiva, Inmaculada (2021). Métodos de Recogida de Información en Educación. Valencia. Tirant humanidades.



Complementarias

- - Álvarez, M. y Rodríguez Espinar, S. (2000). Cambios socio-educativos y orientación en el siglo XXI: Nuevas estructuras, roles y funciones. En Sociedad Española de Pedagogía (Ed.), Hacia el tercer milenio: Cambio educativo y educación para el cambio. (pp. 637-686). Madrid: Autor.
- Guasch, M. y Ponce, C. (2002). ¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social? ICE. Universitat de Barcelona. Barcelona: Editorial Horsori.
- Hombrados, M.I., García, M.A. y López, T. (Coords.) (2006). Intervención social y Comunitaria, Málaga: Aljibe.
- Maganto, J. M^a. y Bartau, I. (2004). Corresponsabilidad familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos. Madrid: Pirámide.
- Moos, R. H., Moos, E. J. y Trickett, E. J. (1984). Escalas de clima social: familia (FES), trabajo(WES), instituciones penitenciarias (CIES), centro escolar (CES). Madrid: TEA
- Poyatos, A. (Coord.) (2003). Mediación Familiar y social en diferentes contextos. Valencia: NAU llibres.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente, ya que son los necesarios para dominar las competencias vinculadas a esta asignatura

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras, manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración

3.- Metodología docente

En esta asignatura la docencia combina la presencialidad con la no presencialidad, síncrona o asíncrona. El nivel de presencialidad se adaptará a las condiciones sociosanitarias de cada momento y a las condiciones específicas de la asignatura. Será un modelo híbrido, de forma que las clases teóricas se impartirán en su mayoría de forma no presencial y en las clases prácticas prevalecerá la máxima presencialidad que sea posible. En cualquier caso este modelo híbrido ha de ser necesariamente flexible para poder adaptarse a las circunstancias. En la docencia no presencial se priorizarán las modalidades síncronas, que favorecen la interacción directa con el alumnado.

- Subida de materiales al Aula virtual

-Propuesta de actividades por aula virtual-Videoconferencia síncrona BBC



- Videoconferencia asíncrona BBC
- Desarrollo de proyectos
- Tutorías mediante videoconferencia
- Forum en Aula Virtual

4.- Evaluación

Se potenciarán las actividades de evaluación continua, que por otro lado pueden combinarse con la exigencia de superar actividades concretas, incluyendo una evaluación final global. En la guía de aula se especificarán los detalles del proceso, atendiendo a las circunstancias. Específicamente: Adición de actividades de evaluación continua Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua Pruebas de evaluación mediante proyectos En síntesis: Portafolio de actividades: 70% de la nota final. Prueba evaluativa final: 30% de la nota final